



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 031/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 06 DE NOVIEMBRE DEL 2012
 HORA : 09:30 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	01				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Alimentos y Bebidas	
					PARA PERSONAS	210
					Prog. Act. Municipal Muestra Ovina \$ 90.000	
					Prog. Verano 2012	
					\$120.000	
					TOTAL AUMENTO	210

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	04				Gastos en Personal	
					Otras Gastos en Personal	
			004		PRESTACION DE SERVICIOS EN	
					PROGRAMAS COMUNITARIOS	90
					Prog. Act. Municipal Muestra Ovina	
22	04				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Materiales de Uso o Consumo	
					Materiales de Oficina	50
					Prog. Act. Municipal Muestra Ovina	
	09				Arriendos	
			999		Otros	50
					Prog. Act. Municipal Muestra Ovina	
24	01				Transferencias Corrientes	
			008		Al Sector Privado	
					Premios y Otros ¹	20
					Prog. Act. Municipal Muestra Ovina	
					TOTAL DISMINUCIÓN	210

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	01				Transferencias Corrientes	
					Al Sector Privado	
		004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	100
					-Junta de Vecinos el Cerrillo	
TOTAL AUMENTO						100

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		002			Gastos Menores	100
TOTAL DISMINUCIÓN						100

107/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos	2.550
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros (Fondos SEP)	4.500
TOTAL AUMENTO						7.050

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			Otros	7.050
TOTAL DISMINUCION						7.050

108/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 15

POR RECUPERACION DE LICENCIAS MÉDICAS Y OTROS INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08	01				OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC. MEDICAS	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	7.500
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	7.500

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA Remuneraciones Variables	
		004	005		Trabajo Extraordinarios	500
			006		Comisiones de Servicio en el País	200
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	2.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	700
		007			Materiales y Utiles de Aseo	300
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	700
	05				SERVICIOS BASICOS	
		001			Electricidad	1.500
		002			Agua	100
		005			Telefonía Fija	400

07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	
	002	Servicios de Impresión	700
08		SERVICIOS GENERALES	
	001	Servicios de Aseo (lavandería, incineración)	400
		TOTAL GASTOS AUMENTAN	7.500

109/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Héctor García manifiesta que ha concluido su gestión relativa a la redacción del Convenio de Explotación de Áridos, entre la Municipalidad de Pinto y el Sr. Daniel Edgardo Escalona Veloso, el cual se lo entrega al Sr. Presidente quién le da lectura y lo expone a los señores Concejales.

110/2012

Por lo tanto, previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobarlo, el cual pasa a ser parte integrante de la presente Acta.

Acto seguido, el Sr. Presidente expone y entrega a los señores Concejales el Proyecto “Extensión Red Agua Potable y Uniones Domiciliarias Callejón – Carlos Condell, por \$ 2.200.000.- con recursos del Casino de Juegos.

111/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobarlo y aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente en la próxima Sesión Ordinaria.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto al problema que existe en El Rosal por un forado del Alcantarillado al lado de la red vial.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio se hará parte de la Demanda de la comunidad de ese sector.

En relación a este tema, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere al Sr. Presidente enviar al SECPLAN don Cristian Díaz al lugar, ya que ayer pudo apreciar que estaban, al parecer, haciendo instalación de faenas en ese lugar.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto al Juicio por el accidente del Camión Municipal en el cual hubo fallecidos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a antecedentes aportado por el Abogado Sr. Raúl Fuentes, la Corte Suprema falló a favor del Municipio de Pinto.

El Concejal Sr. José Torres manifiesta que se sintió muy grato integrar este Concejo y a su vez, el recibir los Informes de Ejecución Presupuestaria, cuando los solicitó, pero que aún no ha recibido el Informe de la Evaluación de los Monitores Deportivos, que lo solicitó y hace bastante tiempo, que esta terminando su cargo de Concejal y no va a tener conocimiento como estan funcionando esos Talleres Deportivos.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres le sugiere al Sr. Presidente, estar bastante alertas para terminar el año sin grandes problemas financieros en Educación y Salud, según el último Informe Trimestral. A su vez, señala que solicitó muchas veces la revisión de la Ordenanza Municipal, a objeto se viera la posibilidad de tener más fuentes de financiamiento municipal, lo que también nunca se llevó a cabo.

Finalmente, el Concejal Sr. José Torres felicita a los Concejales electos para este nuevo periodo, que espera que lo hagan muy bien y trabajen tan unidos como lo hizo este Concejo, con la misma lealtad por el bien de la

Comuna. Agrega, que considera que cumplió su labor como corresponde y que se irá con su conciencia muy tranquila, reiterando que le desea lo mejor al nuevo Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que lamenta de todo corazón la partida de los Concejales que no fueron electos para un nuevo periodo, por su aporte, por su compromiso y que en lo personal, le resultará difícil trabajar sin ellos, ya que se había acostumbrado a trabajar con este equipo y le agradece al Concejal Sr. José Torres el mensaje entregado y que sienta como recíprocos sus sentimientos, invitándolos a seguir trabajando por el bien de la comunidad pinteña, deseándoles mucho éxito desde donde les corresponda actuar.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por el polvo que se levanta al paso de los vehículos en el camino Pinto – Coihueco, por lo que le sugiere al Sr. Presidente gestionar en Vialidad cubrir dicho tramo con “Mata Polvo”.

Al respecto, el Concejal Sr. José Torres sugiere incluir el tramo de tierra del camino Ciruelito.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que agradece a Dios el haberle permitido trabajar 2 periodos colaborando con un granito de arena con el Municipio, el progreso y el desarrollo de la comuna de Pinto, agradeciendo la amistad y armonía que hubo en este Concejo. A su vez, señala que se irá con la conciencia muy tranquila y satisfecho con el trabajo realizado, en especial en su sector ya que permanentemente tuvo especial preocupación por el tema de limpieza, reparación de puentes y calles, etc.

Finalmente, el Concejal Sr. Alejandro Bastías le sugiere al Sr. Presidente tener especial preocupación por el tema eléctrico, ya que su juicio la persona que tiene contratada el Municipio, no esta cumpliendo con el trabajo contratado.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce agradece lo expresado por el Concejal Sr. Manuel Guzmán respecto a sus sentimientos por la partida de los Concejales no electos, ya que lo conoce y sabe que sus palabras son sinceras. A su vez señala que desea agradecer a todos los integrantes de este Concejo, por la amistad, por el apoyo y trabajo en equipo que realizaron, por el bien de la Comuna y sus habitantes, deseándoles mucho éxito a quienes resultaron electos, al Alcalde y a los Concejales Sr. Manuel Guzmán y Sr. Marcelo Ruiz.

Agrega que se irá tranquilo, que considera que cumplió con su deber como Concejal, lamentando y que le resulta inexplicable que a un Alcalde le haya ido tan bien en esta elección y no así a algunos Concejales, considerando que este Concejo fue exitoso en su trabajo, que el Alcalde contó con el apoyo y con el respaldo del Concejo en pleno en todo este periodo, lamentando que parte de la comunidad no lo haya visto o entendido así. Finalmente reitera sus buenos deseos y éxito al nuevo Concejo Municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce le sugiere al Sr. Presidente considerar en el mejoramiento al Callejón Los Hualles, ya que existe un gran tráfico vehicular desde y hacia el Fundo del Sr. Beaujanot, y que lo ideal sería que el Alcalde conversara con él , para planificar el trabajo que evite el polvo que se levanta con el paso de los vehículos motorizados. Señala que él también conversará con el Sr. Beaujanot.

El Sr. Presidente señala que desea manifestar que esta muy agradecido de todos y cada uno de los Concejales, por el trabajo que realizaron durante estos 4 años, porque siempre encontró en ellos un apoyo y a un equipo positivo, pro activo, siempre con sugerencias y con criticas constructivas de la gestión del Alcalde y del Municipio en general. Agrega, que el éxito, es fruto de todos, del Concejo Municipal y de los funcionarios municipales, quienes le entendieron su estilo, su forma de trabajar, la forma de relacionarse, como él quiere y sueña el crecimiento y desarrollo de su pueblo y la comuna en general; por lo tanto, señala que no se explica el resultado de algunos Concejales en esta elección.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 031/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal